JUZGADO SÉPTIMO ADMINISTRATIVO ORAL DE SINCELEJO

SECRETARIA – ESTADO No. 025 DE 2020

ITEM	RADICADO	MEDIO DE CONTROL	ACTOR	DEMANDADO	FECHA AUTO	ACTUACIÓN
1	70001-33-33-007-2019-00010-00	TUTELA – INCIDENTE DE DESACATO	MARCO FIDEL LOPEZ CONDE	ARL- POSITIVA DE SEGUROS S.A.	30/06/2020	ORDENA ESTARSE A LO RESUELTO EN EL AUTO DEL 18 DE MAYO 2020, QUE DISPUSO ‘‘NEGAR, POR IMPROCEDENTE, LA SOLICITUD PRESENTADA POR EL SEÑOR LUÍS FELIPE MARTÍNEZ MEJÍA, EN LA QUE PIDE NO CERRAR EL INCIDENTE DE DESACATO Y SE “ORDENE A LA ARL POSITIVA EL PAGO INMEDIATO DE LAS INCAPACIDADES QUE ADEUDA A FAVOR DE MARCO LÓPEZ Y SU DERECHO DE PENSIÓN POR INVALIDEZ”.
2	70001-33-33-007-2020-00059-00	TUTELA	ANTONIO PERALTA INFANZON	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES – COLPENSIONES	30/06/2020	CONCEDE IMPUGNACION PRESENTADA POR EL ACTOR CONTRA EL FALLO DE TUTELA DEL 19 DE JUNIO DE 2020
3	70001-33-33-007-2020-00060-00	TUTELA	LAUREN VANESSA MARTINEZ PEZZANO	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR ICBF– COMISION NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL CNSC – DPS Y OTROS	30/06/2020	NIEGA LA SOLICITUD DE MODIFICACION DEL AUTO ADMISORIO DE LA TUTELA

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART 201 DEL CPACA. Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, HOY PRIMERO (1º) DE JULIO DE 2020, SIENDO LAS OCHO (8:00) A.M. SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO DE UN (1) DÍA.

EUDITH MARIA PALENCIA AVILA
Secretaria